

ANEXO E

Código de la plaza: DF001217 Categoría: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Especialidad/Área de Conocimiento: “INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA” Número de plazas: UNA Resolución: 7 DE NOVIEMBRE DE 2024 Concurso convocado (Fecha BOE): 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
--

PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto en la base 10.2 de la Convocatoria del concurso de referencia, una vez finalizadas las Pruebas, la Comisión de Acceso procede a hacer pública la propuesta de nombramiento.

A) CANDIDATO PROPUESTO:

Apellidos, Nombre	DNI	Calificación Total
Fidalgo Fernández, Eduardo	XXXXXX57X	194

B) PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CONCURSANTES EN CADA APARTADO DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS:

Apellidos, Nombre	DNI	PUNTUACIONES									TOTAL
		Primera Prueba						Segunda Prueba			
		a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6	b.1	b.2	b.3	
Fidalgo Fernández, Eduardo	XXXXXX57X	9	28	30	7	5	15	35	35	15	194

C) ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS CON VALORACIÓN SUFICIENTE PARA SUPUESTOS DE RENUNCIA O IMPOSIBILIDAD DE NOMBRAMIENTO:

Apellidos, Nombre	DNI	Calificación Total
Fidalgo Fernández, Eduardo	XXXXXX57X	194

Contra la presente propuesta de nombramiento, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación.

El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

Código Seguro De Verificación	nNIfadmdgn8BUY7EF09iOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Sebastián Zúñiga - CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Firmado	04/02/2025 14:43:37
Observaciones	María del Carmen Benavides Cuéllar	Firmado	04/02/2025 14:42:11
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nNIfadmdgn8BUY7EF09iOA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En León, a 4 de febrero de 2025

EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo. : Carmen Benavides

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: José María Sebastián

El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento
2/2

Código Seguro De Verificación	nNIfadmdgn8BUY7EF09i0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Maria Sebastián Zúñiga - CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Firmado	04/02/2025 14:43:37	
	María del Carmen Benavides Cuéllar	Firmado	04/02/2025 14:42:11	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nNIfadmdgn8BUY7EF09i0A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			